

**ACTA**  
**ASAMBLEA GENERAL DEL CICAJ**  
**25 DE AGOSTO**

A las 6:00 pm se llevó a cabo la primera convocatoria.

A las 6:30 se llevó a cabo la segunda convocatoria y se empezó la reunión.

La Directora del CICAJ, Betzabé Marciani, empezó la reunión indicando que siempre se está buscando mejorar la página web y las redes sociales del CICAJ, lo que ha incluido la creación del WhatsApp del DAD/CICAJ para compartir información sobre investigación con los profesores y profesoras. Asimismo, invitó a unirse a aquellas personas que aún no lo han hecho.

Luego, explicó que en lo que va del año se han lanzado dos convocatorias conjuntas, tanto para docentes a tiempo completo como a tiempo parcial, y que la convocatoria del segundo semestre cerraba el 18 de setiembre. Además, indicó que también se había llevado a cabo la Convocatoria al evento anual del Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica – Departamento Académico de Derecho 2022, en la cual resultó seleccionada la propuesta del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – GRIDEH.

Respecto de las publicaciones, indicó que este año se había publicado el libro “Anales del V Congreso Iberoamericano de Derecho Inmobiliario: Los efectos del COVID en el Derecho Inmobiliario Comparado”, y que otros libros estaban en proceso de publicación. Recalcó también que los libros que son públicamente solamente por el CICAJ se hacen en formato digital y *open access*, mientras que aquellos que son publicados con otros editoriales pueden tener ejemplares físicos.

Recordó que todos los profesores tienen el derecho de presentar su propuesta de publicación al CICAJ. Asimismo, resaltó que se promueve la presentación de propuestas de libros colectivos que cuenten con la participación de profesores extranjeros.

En lo que respecta a capacitación se informó que, con ocasión del curso de Derecho Deportivo, se organizó el evento "Moral de Victoria", que contó con la participación de Alfonso García Figueroa, Félix Morales y Natalie Montoya.

Asimismo, se indicó que se siguen realizando cursos con los Grupos de Investigación, como los cursos con el GRIDIS y el DEGESE. También se siguen realizando cursos *in house*.

Finalmente, habló del trabajo de la Comisión para Establecer Criterios de Validación de la Investigación en Derecho. Esta comisión se creó para “elaborar una propuesta complementaria a los actuales criterios de valoración de la investigación en Derecho que a la fecha realiza el Vicerrectorado de Investigación (VRI)”. La propuesta ya se presentó al VRI.

La Directora del CICAJ abrió la sesión para los comentarios de los y las profesores.

La profesora Elvira Mendez, también directora del IDEI, mencionó que dicho instituto también ha estado trabajando con el VRI. Mencionó que aunque dicho vicerrectorado reconoce que las distintas unidades de distintas disciplinas realizan distintos tipos de investigación, no las trata de manera diferenciada. Por ejemplo, a todos los institutos se les exige propuestas de política

futura, que incluyan innovación y desarrollo tecnológico. También mencionó que hay publicaciones de la PUCP, que aunque no pasan formalmente por procesos de arbitraje, sí pasan por otros procesos de evaluación.

Al respecto, la profesora Marciani mencionó que en la comisión se discutió el tema de los tipos de arbitraje, por ejemplo, a cargo comités editoriales, pero que se decidió que no era oportuno pronunciarse sobre dicho tema en ese momento.

El profesor Diego Zegarra, por su parte, indicó que todos estos estándares que se piden son ajenos a todo el aparato de producción editorial de estudiantes, como las revistas. y que ahora los profesores están desincentivados a publicar en ellas.

El profesor Abraham Siles afirmó que es estratégico que la unidad de Derecho tenga mayor rol en las políticas universitarias de investigación. Sobre todo, respecto del sistema de clasificación de investigadores, que probablemente establezca políticas para los siguientes 5 a 10 años. Esto incluye el papel de los representantes en las instancias de la PUCP y colegas internacionales que estén trabajando el mismo tema. Sobre el arbitraje, indicó que es importante no ver solo la formalidad, si no que se cumplan con los estándares internacionales. También expresó su preocupación por el tema de las revistas de estudiantes.

La profesora Marciani agradeció la participación de todos y todas y dio por concluida la reunión.